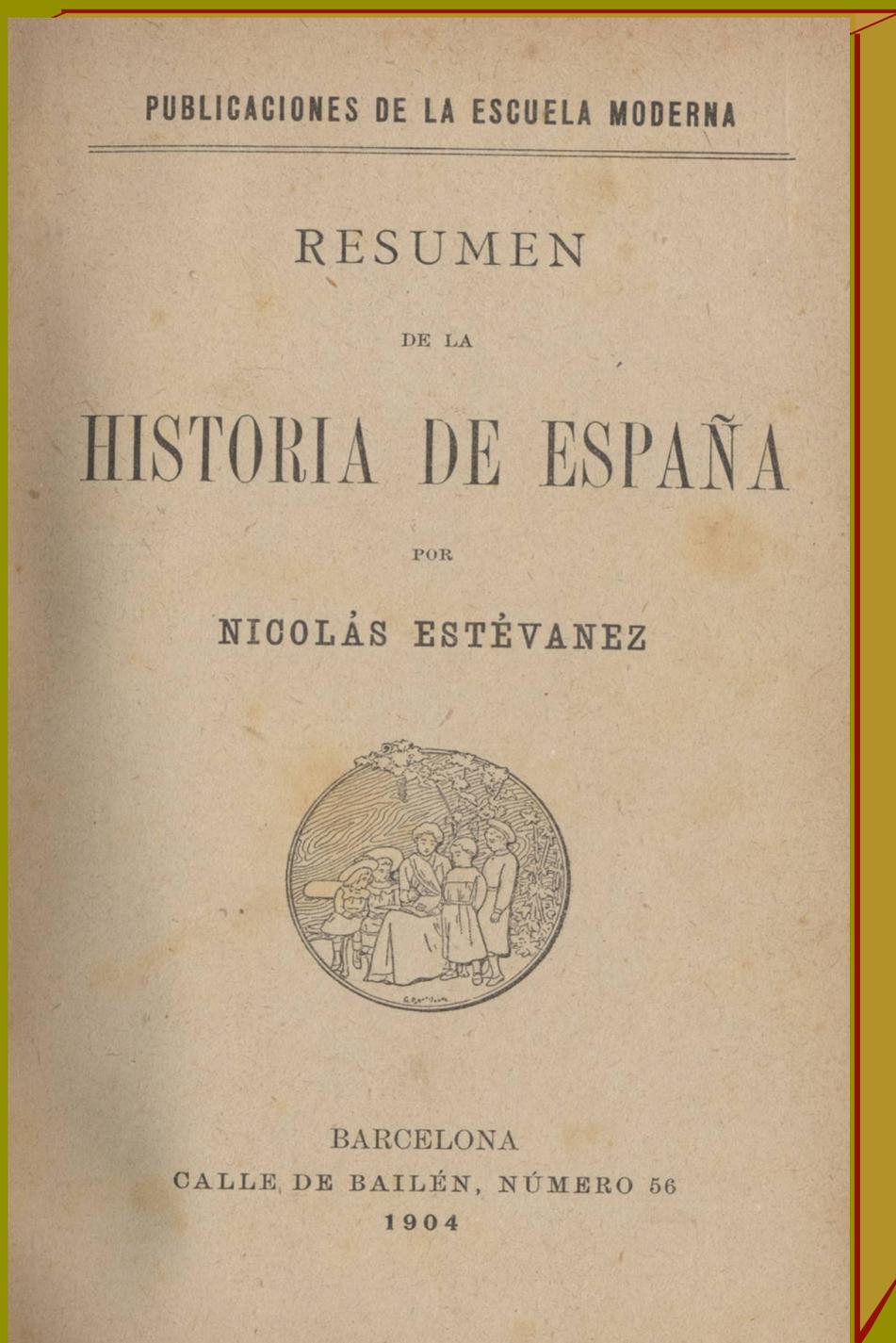


12.- ESTÉVANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de España*.
Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, 198 pp.



Libro encuadernado en tela roja, con una extensión de 196 páginas y con la información complementaria que aportan 34 notas explicativas a pie de página. Obra destinada a servir de guía de la enseñanza de la Historia de España en las aulas de nivel elemental de la Escuela Moderna, donde tenía asignada una sesión semanal los jueves de 10'15h. a 11'00h.¹ La primera y única edición corresponde a este año 1904.

Su carácter de manual escolar se manifiesta en el prefacio de la obra:

En un compendio para la enseñanza de niños (...).²

Estévez divide su Historia de España en cuatro bloques:

- 1.- Introducción.
- 2.- Primera parte: Historia Antigua.
- 3.- Segunda parte: Historia de la Edad Media.
- 4.- Tercera parte: Historia Moderna.

Una confusa conceptualización, y una severa falta de rigor expositivo, hacen su aparición ya en la primera frase de la introducción:

La Historia es el conjunto de hechos y revoluciones de la Humanidad, desde tiempos remotos hasta nuestros días.

Los sucesos tan lejanos que de ellos no quedan testimonios ni tradiciones verosímiles, constituyen lo que se llama Prehistoria.³

Es también notoria la falta de exhaustividad en la determinación de las etapas en las que puede ser fragmentada la Historia de España:

Historia antigua de España, que comprende los siglos anteriores á la destrucción del imperio romano (...)

Historia moderna de España, desde el descubrimiento de América hasta nuestros días.⁴

Asistemático desde el comienzo, junto a los dos epígrafes iniciales de la introducción (definición y división de la Historia, nombres y pobladores de España) yuxtapone un tercero llamado “religión”, mostrando una tosca argumentación histórica:

En los primeros tiempos de la Historia, y aun antes, es decir, en épocas prehistóricas, los hombres en su ignorancia diéronse a pensar en dioses, á crear ídolos, a inventar supersticiones y agüeros. Otro tanto sucede todavía: en los pueblos bárbaros, por su barbarie misma; en los civilizados, por resabios atávicos muy difíciles de desarraigar.⁵

El último párrafo de la introducción, justo en el momento en que el lector ha de adentrarse en el cuerpo de la obra, presenta un frontispicio como el que sigue:

Por su influjo social, registraremos los cambios religiosos operados en la península ibérica [sic], así como las luchas sostenidas

¹ *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, año V, núm. I, 30 de septiembre de 1905, anexo.

² ESTÉVEZ, N.: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904, p. 8.

³ *Ibidem*, p. 9.

⁴ *Ibidem*, pp. 10-11.

⁵ *Ibidem*, pp. 13 y 14.

por los españoles en defensa de religiones diversas y de intereses que no podían ser los suyos.⁶

El libro es una relación de acontecimientos, personajes y fechas, jalonada de caprichosas apreciaciones sin soporte documental, elaboradas sobre el prejuicio o la invención, expuestas mediante un discurso que no puede calificarse -sin rubor- de análisis histórico, y que empieza con los fenicios y finaliza en el reinado de Alfonso XII. Mostraremos aquí algunos ejemplos palmarios de lo que estamos diciendo relativos a diferentes períodos de la historia. En ocasiones, es difícil controlar la carcajada aunque uno no deja de tener presente que fueron escritas para instruir con competencia a escolares.

El primero que recogemos va referido a la Antigua Roma:

Si los romanos vinieron por fin á la península ibérica, fue en provecho propio, cuando les convino llamar á España á los cartagineses que combatían en Italia. Desde entonces hasta nuestros días, todas las alianzas con naciones extranjeras han sido funestas para España.⁷

Las invasiones bárbaras, en segundo lugar:

Los suevos eran de procedencia germánica; los alanos eran, al parecer, de origen tártaro; los vándalos procedían de las orillas del Báltico y se establecieron en la Bética, dándole el nombre de Vandalucía.⁸

Sobre Al-Ándalus, citamos algunos nombres y acontecimientos:

En los primeros siglos de la dominación [musulmana] el pueblo español no mostró ningún deseo ni hizo esfuerzos por emanciparse. Los cristianos que vivían en las ciudades sometidos á las autoridades musulmanas, gozaban de una seguridad y un bienestar que para sí quisieran los proletarios de hoy (...).⁹

Almanzor es la más perfecta personificación del genio hispano-arabe: hidalgo, generoso, emprendedor y valiente, es una de las figuras más simpáticas de nuestra historia.¹⁰

Los ejércitos cristiano y mahometano se encontraron frente á frente el 12 de julio de 1212. Apenas trabada la batalla, los agraviados moros españoles abandonaron la lucha, dejando solos y sorprendidos a los africanos. Estos resistieron con bravura, lucharon como leones (...).¹¹

Acerca del origen y evolución de la monarquía española:

Un puñado de hombres decididos á luchar contra los invasores de su patria, á morir antes que á someterse. Para la lucha necesitaban un jefe, y eligieron al que suponían más valiente ó más capaz. La monarquía española nació en aquellas montañas de una manera legítima; los astures que la establecieron no deben ser criticados, como tampoco son merecedores de ninguna clase de censuras porque se alumbraron con miserables teas y se

⁶ Ibidem, p. 14.

⁷ Ibidem, p. 21.

⁸ Ibidem, p. 30.

⁹ Ibidem, p. 41.

¹⁰ Ibidem, p. 50.

¹¹ Ibidem, pp. 58-59.

abrigaran con pieles mal curtidas. Las monarquías inexplicables son las que coexisten con la luz eléctrica.¹²

Es confusa la historia de los sucesores de Alfonso I, en lo cual poco se pierde, pues parece que ninguno hizo nada de particular.¹³

El oncenso Alfonso no era bueno; pero puede parecer un justo si se le compara con cualquiera de sus hijos; tuvo muchos, de sus mujeres legítimas y de sus numerosas concubinas, y todos fueron unos perfectos canallas.¹⁴

Todo esto se propuso la reina Isabel I, y si no siempre acertó, pues ella también era ignorante y fanática, justo es reconocerle sus buenas intenciones.¹⁵

Pero censuramos al cardenal Jiménez de Cisneros por no haber aprovechado una ocasión tan propicia de establecer la República.¹⁶

El reinado de Carlos V es una guerra perpetua, en la que fueron sus dóciles instrumentos los invencibles soldados españoles. ¡Parece increíble que se prestaran á luchar y morir por un monarca loco -lo mismo que su madre- y por la casa de Austria, que consideraba á España miserable provincia de su imperio! (...) la guerra continuó; pero el gran emperador Carlos V, loco de remate desde su nacimiento, se metió en el convento de Yuste para hacer el fraile.¹⁷

Carlos II llegó á la mayor edad, reinó, se casó dos veces; pero ni tuvo descendencia ni supo nunca otra cosa que rezar: era un imbécil (...) Carlos II murió en 1700; en su testamento nombró sucesor á Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV. Testamento nulo por incapacidad del testador; bien que no era menos incapaz un pueblo que consentía semejante soberano y tales testamentos.¹⁸

Fernando VI, hijo de Felipe V, no sólo ha merecido que se le llame “el mejor de los Borbones”, sino que quizá podría considerarse único bueno. Es claro que no era un genio, que no era un sabio, que, nacido en otro rango social, no hubiera descollado entre sus convecinos; pero tuvo lo que no tuvieron sus predecesores ni sus sucesores: sentimientos de justicia y sentido común.¹⁹

El reinado de Carlos III fue de progreso efectivo (...) Le sucedió su hijo Carlos IV, gran cazador de perdices y conejos.

Este nieto de Felipe V no se ocupaba poco ni mucho en la gobernación de las Españas; esos cuidados se los dejaba á la reina María Luisa y á don Manuel Godoy, el favorito de ambos (...).²⁰

¹² *Ibíd.*, p. 61.

¹³ *Ibíd.*, p. 63.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 76.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 79.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 89.

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 92-94.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 106-107.

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 111-112.

²⁰ *Ibíd.*, pp. 114-115.

Legiones de patanes que no sabían leer se sublevaron contra la Constitución [1823] y contra lo que llamaban “delirios de la prensa”; otros que no tenían zapatos empuñaban las armas para defender la propiedad, amenazada, según ellos, por los demagogos.²¹

Por fin murió Fernando [VII], en octubre de 1833.²²

Conviene avisar de que lo transcrito no son hechos aislados, ya que el texto está plagado de valoraciones de esta naturaleza. El libro de Estévanez es un contraejemplo de las pretensiones que para la enseñanza de la Historia bosquejaba el primer libro publicado por la editorial de Ferrer, y en el que -la pluma de Clemencia Jacquet-propugnaba una Historia de la civilización frente a una historia de la política, y que consideraba como historia pasada el relato de las guerras, la cronología de los reyes o la glorificación de la fuerza.

El libro de Estévanez está cosido, literalmente, de notas editoriales que puntualizan, corrigen, o apostillan el discurso desde el principio, anteponiendo incluso una “advertencia” -en descarga de la editorial- a esta Historia de España:

Hemos adoptado el presente RESUMEN DE HISTORIA DE ESPAÑA, porque con él se satisface la necesidad de conocer los datos que son como el armazón de la historia nacional, los cuales pueden animarse después aplicando la cronología á cosas de mayor utilidad que la sucesión de los tiranos de nuestros antepasados, al conocimiento por épocas de lo que constituye la vida popular, ó sea, el idioma, las costumbres, las creencias, el trabajo, el cambio, el arte y la ciencia, junto con lo que dificulta esa misma vida, ó sea la religión, la tiranía gubernamental y la legislación, conocimiento que los alumnos adquirirán progresivamente por esfuerzo intelectual propio y sin la sugestión de pensamientos ajenos.²³

Hay correcciones al autor en la introducción:

Esta definición de la Historia se presta a falsas interpretaciones (...) Más racional nos parece considerar la Historia como la relación tradicional y documental, depurada por la crítica, de los sucesos de la humanidad, de una nación, de una época, etc.²⁴

Hay recriminaciones en el cuerpo del texto:

La figura de Colón llena su siglo; por haberle ayudado generosamente, merece la reina de Castilla la gratitud de la Historia. [ESTÉVANEZ]

Elévase a Colón tanto como se quiera, en él se encarna el conocimiento y la energía humanas; pero los merecimientos de Isabel, que respecto del apoyo a Colón no pasan de una genialidad de mujer poderosa, harto menoscabados quedan por el hecho de haber puesto su firma de reina supersticiosa y fanática en el documento autorizando el establecimiento de la Inquisición en España [NOTA EDITORIAL]²⁵

²¹ *Ibidem*, p. 123.

²² *Ibidem*, p. 126.

²³ *Ibidem*, pp. 5-6.

²⁴ *Ibidem*, p. 9.

²⁵ *Ibidem*, p. 82.

La editorial cuestiona las categorías empleadas por Estévanez para describir y analizar la Historia y esa crítica se mantiene hasta la última página:

Es la península Ibérica un territorio donde han existido muchas patrias, si patrias son esos cercados formados por costas y fronteras convencionales llamados naciones, donde, como en un redil, se encierra a los hombres para sujetarlos al dominio de sus pastores (...) la historia se continúa siempre; lo que se acaba son las naciones.²⁶

Incorpora el texto como apéndice “La Historia”, de Volney; un documento que nos proporciona elementos a considerar a la hora de establecer cómo, la empresa editorial de Ferrer, entendía la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en el marco escolar. Volney distingue la diferente naturaleza de los hechos objeto de las Ciencias Físicas y los hechos objeto de la Historia; diferencia entre varios géneros de historiadores y describe tres posiciones para enfrentarse a una narración histórica: creer todo (fanatismo), no creer nada (escepticismo) o su propia posición: la duda examinadora. El autor encuentra tres utilidades al estudio de la Historia: utilidad moral (sobre los individuos), utilidad científica (aplicada a las ciencias y a las artes) y utilidad política (de aplicación a los pueblos y a sus gobernantes). Aconseja desterrar el estudio de la Historia de las escuelas primarias -desplazándolo a un momento posterior-, permitiendo únicamente un uso moral mediante el empleo de “anécdotas y narraciones virtuosas”²⁷.

Proporciona algunas orientaciones que, a su juicio, deben ser tenidas en cuenta en la enseñanza de la Historia: nociones preliminares de las ciencias exactas (de Matemáticas, Física, del estado del cielo y del globo terrestre), entiende que debe estudiarse primeramente la Historia del país en que se ha nacido, procediendo en este estudio histórico de lo conocido a lo desconocido. Volney destaca que “la utilidad política de la Historia es su propio y único objeto (...) la aplicación de la Historia al gobierno, a la legislación, á toda la economía política de las sociedades”²⁸.

En el último epígrafe del documento distingue cuatro modos de escribir la Historia: por orden de tiempo (organizando los hechos cronológicamente), por el método dramático o sistemático (introduciendo en un relato principal otros acontecimientos vinculados con aquél), por orden de materias (abordando un tema en su origen y continuando su estudio a lo largo de su evolución posterior) y el método analítico o filosófico (equiparable al anterior con la consideración de que aquí el “tema” tiene carácter político y se trata de asistir al origen y evolución de un pueblo o una nación).

Finaliza, haciendo una apelación a la utilidad de la Historia como disciplina que proporciona medios más eficaces (hechos y experiencias, principios de legislación y prácticas de administración²⁹) para el perfeccionamiento de la generación presente y de las generaciones futuras.

²⁶ *Ibidem*, p.151.

²⁷ VOLNEY: *La Historia*. [Apéndice al libro: ESTÉVANEZ, N.: *Resumen de la Historia de España*. Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1904], pp. 155-196.

²⁸ *Ibidem*. p. 185.

²⁹ *Ibidem*. p. 196.